



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19377

22/07/2020

47319

**AUTOR/A:** MARTÍNEZ SELJO, María Luz (GS); ARAUJO MORALES, María Gemma (GS); MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS); NARVÁEZ BANDERA, María Dolores (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que los datos estadísticos del Ministerio de Educación y Formación Profesional se desagregan en función de la localidad en que figure el centro de estudios, por lo que no se dispone de datos en función de la localidad de residencia de los estudiantes.

Se facilita el número de becarios que obtuvieron en su beca la ayuda de comedor escolar y las cuantías medias concedidas a estudiantes que participaron en la convocatoria de carácter general, niveles no universitarios, matriculados en centros de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, en los cursos 2014/2015 a 2019/2020.

En los cursos 2012/2013 y 2013/2014 no obtuvo cuantía de comedor escolar ningún estudiante que hubiera cursado sus estudios matriculado en centros de la Ciudad Autónoma de Ceuta o Melilla, de los niveles de Educación Infantil o Educación Primaria.

En euros

"Ayudas de Comedor"	Curso 2014/2015				Curso 2015/2016			
	Educación Infantil		Educación Primaria		Educación Infantil		Educación Primaria	
	Becas	C. Media	Becas	C. Media	Becas	C. Media	Becas	C. Media
CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA	5	574	38	574	7	574	42	572,83
CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	2	574	28	574	4	574	31	574



En euros

"Ayudas de Comedor"	Curso 2016/2017				Curso 2017/2018			
	Educación Infantil		Educación Primaria		Educación Infantil		Educación Primaria	
	Becas	C. Media	Becas	C. Media	Becas	C. Media	Becas	C. Media
CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA	15	574	39	574	9	525	41	525
CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	6	574	32	574	8	574	29	574

En euros

"Ayudas de Comedor"	Curso 2018/2019				Curso 2019/2020			
	Educación Infantil		Educación Primaria		Educación Infantil		Educación Primaria	
	Becas	C. Media	Becas	C. Media	Becas	C. Media	Becas	C. Media
CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA	8	525	47	525	9	574	45	574
CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	6	574	29	574	4	574	33	574

Madrid, 25 de septiembre de 2020